



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS**



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

NOTA DE PRENSA N° 049-2013-GR.CAJ/DC.RR.PP.

CONAFU otorga Resolución de Funcionamiento a Universidad Autónoma de Chota

Hay gran expectativa en la población chotana, tras saber que este viernes 22 de marzo, el pleno del Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU), estará otorgando la resolución que autoriza el funcionamiento de la Universidad Nacional Autónoma de Chota (UNACH).

Los altos funcionarios del Conafu arribaron a Chota ayer jueves 21 de marzo, para sostener una reunión interna con la comisión organizadora de la UNACH y dejar todo listo para que proyecten la respectiva resolución hoy viernes.

Este acto histórico para el pueblo de Chota se realizará con programa especial al medio día en el auditorio del colegio “Sagrado Corazón de Jesús”.

El presidente de la comisión organizadora de la UNACH, Armando Vásquez Morales, manifestó que está asegurada la presencia del pleno del CONAFU y para el desarrollo de los actos centrales se ha hecho la invitación a las principales autoridades del gobierno central, regional y local.

En horas de la noche del día viernes, en la plaza de armas, se realizará una fiesta popular de celebración por contar con la autorización de funcionamiento de la Universidad de Chota, festejos que estará amenizado con las Hermanas Ayay y una banda de músicos de la localidad.

Con esto, se asegura la convocatoria al primer examen de admisión en las carreras profesionales de Ingeniería Civil, Agroindustrial, Forestal, Enfermería y Contabilidad.

***Se agradece su difusión,
Cajamarca, 22 de marzo de 2013***

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS